cinquenta ducados que el Mayordomo paga
en cada un año al capellan que asiste al dho
con Juros y culto divino de la Sma Cruz
se a de arrivar esta paga a dhos Mayordo
mos librandose en otra parte = y esto que acue
considerando que es de arriesgo conveniencia
para dha cofradia el ofrecimiento de dha
rueda de Mayordomos aprovaron la dha
eleccion y acordaron que los cinquenta
ducados que son comun de todo el pueblo
se carguen en el repartimto de Alcavalas
y Cientos dando por libres a dhos Mayordomos
de la paga de dha cantidad =
con esto se acavo y lo firmaron =

Fdo Hernestrosa — Pedro de alfaro de la fuente — Gonzalo Sanchez Muñoz

Ante mi
Fran.co Alvarez Ossorio

Sentencia contra Juan Martinez Abalos

Fran.co Alvarez Ossorio Escrivano del Reyno y
mayor del ayuntamiento de la villa de Caracaca
como tal Escrivano hice sacar y saque un traslado
del despacho del corregidor de la villa de
Chinchilla donde bien la sentencia pronun
ciada contra Juan Martinez Abalos en la causa
sobre aberle quitado tres mil de en el termino de
Zobarra el Sr Lic.do don Diego Murillo que es como de que